



AYUDA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN NEONATOLOGÍA 2014 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGÍA

Convocatoria de una ayuda para realizar proyectos integrados en líneas de investigación relacionadas con la Neonatología.

Cada persona podrá presentar una solicitud.

Requisitos Solicitantes:

- Miembros de la Sociedad Española de Neonatología, que formen parte de un grupo de investigación en temas neonatales, integrado en un Centro de Investigación o Departamento ubicado en España.
- ♣ El proyecto podrá referirse a cualquier aspecto relacionado con la Neonatología, de acuerdo con las líneas de investigación del grupo en el que esté integrado el solicitante.

Tramitación Solicitudes:

- I. La presentación de las solicitudes se enviará por correo electrónico al secretario de la SENeo, acompañado de la siguiente documentación:
 - Plan de Trabajo. Resumen de 150 palabras. Plan de trabajo detallado. Justificación del interés del proyecto y descripción de sus objetivos.
 - o **Presupuesto.** Material inventariable. Material fungible. Material bibliográfico.
 - o Curriculum vitae del solicitante.
 - Certificado del responsable del Centro, Departamento o Entidad donde se realizará el proyecto, haciendo constar: la aceptación del solicitante, la conformidad del proyecto con las líneas de investigación del grupo donde se integra y la existencia de los medios materiales necesarios.
 - Conformidad de la Comisión de Investigación o de Ética en la Investigación del Centro donde se realice el trabajo, según su carácter experimental o clínico.

Cuantía: 4.000€.

Duración: Un año.

Criterios de evaluación: Se valorará la calidad del proyecto.

Plazo Presentación Solicitudes: 29 de junio de 2014.

Plazo Interno: 23 de junio de 2014.

Más información: Bases de la Convocatoria

Web de la Ayuda